



N° RADICACIÓN ORFEO :	20251900013273	FECHA DE RADICACIÓN ORFEO:	2025/01/23
-----------------------	----------------	----------------------------	------------

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD

105-0005-2025

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos:

Fecha :	2025/01/23	Proyecto Radicado N°	25-9-19-001-02627	BPIN N°	202500000008482
Radicado de solicitud N°	20251200011663				
Dependencia:	Secretaría de Gobierno				
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA: IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC EN POPAYÁN				
Esquema financiero MGA	Sector	45	Programa	4501	
Información Población	Afectada	346,403	Objetivo	346,403	
Objetivo general del proyecto	Disminuir las acciones y comportamientos que afectan la Seguridad y la Convivencia ciudadana en el municipio de Popayán.				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO						
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VR PROYECTO			VR CERTIFICADO / MGA		VR PDTE APROPIACIÓN
	2025	2026		2025	2026	
PROPIOS	\$ 8,749,540,000	\$ 0		\$ 3,144,334,004	\$ 0	\$ 5,605,205,996
SGP	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0
OTROS	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL POR FUENTE Y VIGENCIA	\$ 8,749,540,000	\$ 0		\$ 3,144,334,004	\$ 0	\$ 5,605,205,996
TOTAL PROYECTO	\$ 8,749,540,000			\$ 3,144,334,004		\$ 5,605,205,996

ACTIVIDADES A VIABILIZAR 2025											
VR TOTAL ACTIVIDADES PROYECTO						VR TOTAL ACTIVIDADES MGA			PENDIENTE ASIGNACIÓN		
No.	ACTIVIDAD PROYECTO	ETREGABLE	VALOR			VALOR			VALOR		
			PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	Generar informe de investigación.	Resultados análisis de información	\$ 339,320,000	\$ 0	\$ 0	\$ 246,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 93,320,000	\$ 0	\$ 0
2	Validar informe de investigación.	Resultados análisis de información	\$ 22,100,000	\$ 0	\$ 0	\$ 4,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 18,100,000	\$ 0	\$ 0
3	Adquirir e instalar cámaras de Seguridad Ciudadana en puntos estratégicos del municipio de Popayán.	N/A.	\$ 510,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 100,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 410,000,000	\$ 0	\$ 0
4	Adquirir partes para la instalación y puesta en marcha de las cámaras de Seguridad Ciudadana.	N/A.	\$ 150,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 10,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 140,000,000	\$ 0	\$ 0
5	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo al CCTV del municipio de Popayán.	N/A.	\$ 500,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 255,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 245,000,000	\$ 0	\$ 0
6	Adquirir partes para el mantenimiento de las cámaras de Seguridad Ciudadana.	N/A.	\$ 200,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 95,800,000	\$ 0	\$ 0	\$ 104,200,000	\$ 0	\$ 0



7	Apoyar el suministro de bienes, servicios e insumos destinados a las entidades que hacen parte del Comité Territorial de Orden Público	N/A.	\$ 2,941,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 749,144,004			\$ 2,191,855,996	\$ 0	\$ 0
8	Desarrollar las estrategias de dirección, gestión y coordinación del componente de Seguridad delineadas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC)	N/A.	\$ 2,262,900,000	\$ 0	\$ 0	\$ 771,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1,491,400,000	\$ 0	\$ 0
9	Desarrollar las estrategias de dirección, gestión y coordinación del componente de Convivencia delineadas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC)	N/A.	\$ 1,824,220,000	\$ 0	\$ 0	\$ 912,890,000			\$ 911,330,000	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL POR FUENTE			\$ 8,749,540,000	\$ 0	\$ 0	\$ 3,144,334,004	\$ 0	\$ 0	\$ 5,605,205,996	\$ 0	\$ 0
TOTAL			\$ 8,749,540,000			\$ 3,144,334,004			\$ 5,605,205,996		

ACTIVIDADES A VIABILIZAR 2026											
VR TOTAL ACTIVIDADES PROYECTO						VR TOTAL ACTIVIDADES MGA (ASIGNACIÓN TECHO PPTAL)			PENDIENTE ASIGNACIÓN		
No.	ACTIVIDAD PROYECTO	ENTREGABLE	VALOR			VALOR			VALOR		
			PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1			\$ 0	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2			\$ 0	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3			\$ 0	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL POR FUENTE			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL			\$ 0			\$ 0			\$ 0		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO			\$ 8,749,540,000			\$ 3,144,334,004			\$ 5,605,205,996		

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS 2026						
FUENTE FINANCIACIÓN	No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Recurso Propios	2221	4501004	2.3.2.02.01.002.002	20,000,000	20,000,000	\$ 0
	2221	4501045	2.3.2.02.01.003.006	6,000,000	6,000,000	\$ 0
	2221	4501004	2.3.2.02.01.003.007	72,590,000	72,590,000	\$ 0
	2221	4501004	2.3.2.02.01.003.008	279,334,004	279,334,004	\$ 0
	2221	4501045	2.3.2.02.01.004.005	50,000,000	50,000,000	\$ 0
	2221	4501028	2.3.2.02.01.004.006	200,000,000	200,000,000	\$ 0
	2221	4501004	2.3.2.02.02.006.014	315,410,000	315,410,000	\$ 0
	2221	451004	2.3.2.02.02.006.015	72,590,000	72,590,000	\$ 0
	2221	4501045	2.3.2.02.02.007.003	2,000,000	2,000,000	\$ 0
	2221	4501045	2.3.2.02.02.008.042	255,000,000	255,000,000	\$ 0
	2221	4501045	2.3.2.02.02.008.043	96,900,000	96,900,000	\$ 0
	2221	4501045	2.3.2.02.02.008.044	42,500,000	42,500,000	\$ 0
	2221	4501004	2.3.2.02.02.008.045	50,000,000	50,000,000	\$ 0
	2221	4501004	2.3.2.02.02.008.046	1,532,010,000	1,532,010,000	\$ 0
	2221	4501004	2.3.2.02.02.009.053	150,000,000	150,000,000	\$ 0
SUBTOTAL PROPIOS				\$ 3,144,334,004	\$ 3,144,334,004	\$ 0



ma General de ipación (SGP)	Agua pot y S. Básico					\$ 0
	Alimentación Escolar					\$ 0
	Educación					\$ 0
	Primera infancia					\$ 0
	Prop Gral Cultura					\$ 0
	Prop Gral Deporte					\$ 0
	Prop Gral Libre Dest					\$ 0
	Prop Gral Libre Invers					\$ 0
	Ribereños					\$ 0
	Salud					\$ 0
SUBTOTAL SGP				\$ 0	\$ 0	\$ 0
uentes de financiación (Nación - Privados)				\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES				\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN				\$ 3,144,334,004	\$ 3,144,334,004	\$ 0

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS 2026						
FUENTE FINANCIACIÓN	No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Recursos Propios						\$ 0
SUBTOTAL PROPIOS				\$ 0	\$ 0	\$ 0
General de ción (SGP)	Agua pot y S. Básico					\$ 0
	Alimentación Escolar					\$ 0
	Educación					\$ 0
	Primera infancia					\$ 0
	Prop Gral Cultura					\$ 0
	Prop Gral Deporte					\$ 0
	Prop Gral Libre Dest					\$ 0
	Prop Gral Libre Invers					\$ 0
	Ribereños					\$ 0
	Salud					\$ 0
SUBTOTAL SGP				\$ 0	\$ 0	\$ 0
entes de financiación (Nación - Privados)				\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES				\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN				\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO					\$ 3,144,334,004	

Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS			
FUENTE/VIGENCIA	2026	2026	TOTAL
recursos propios	\$ 3,144,334,004	\$ 0	\$ 3,144,334,004
SGP	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ntes	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL SOLICITADO	\$ 3,144,334,004	\$ 0	\$ 3,144,334,004

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Victimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	X
Construcción de Paz		Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			
Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3			
bre:	5. Mujer Libre De Violencias/5.1 Desarrollo institucional y transformación cultural	Nombre:		Nombre:			
zador	\$ 250,000,000	Vr. Trazador		Vr. Trazador			
res		No. Hombres		No. Hombres			
es	180,333	No. Mujeres		No. Mujeres			



El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO		ALIANZA CON POPAYÁN	
ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA	2	POPAYÁN JUSTA, INCLUYENTE, EQUITATIVA Y EN PAZ	100%
PROGRAMA	2.8	Gran Alianza con la Seguridad	100%
META PRODUCTO	2.8.1	Observatorio de paz y DDHH	100%
	2.8.3	Dispositivos tecnológicos para la seguridad.	100%
	2.8.4	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana.	100%
	2.8.5	Estrategias de promoción de la seguridad y la convivencia ciudadana.	100%

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

PRODUCTOS / RESULTADOS	DESCRIPCIÓN		Unidad de Medida	Meta Programada
	MGA	(4501045) Documentos de investigación	Número	2 Documentos de investigación elaborados
	PDM	Observatorio de paz y DDHH	%	100%
	MGA	(4501028) Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Número	20 Cámaras de seguridad instaladas
	PDM	Dispositivos tecnológicos para la seguridad - instalación	%	100%
	MGA	(4501028) Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Número	185 Cámaras de seguridad mantenidas
	PDM	Dispositivos tecnológicos para la seguridad	%	100%
	MGA	(4501026) Documentos Planeación	Número	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia -PISCC con enfoque de género elaborados
	PDM	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	%	100%
	MGA	(4501004) Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Número	17 Estrategias para la promoción de la mediación comunitaria implementadas
PDM	Estrategias de promoción de la seguridad y la convivencia ciudadana		%	100%

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

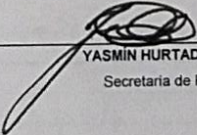
El proyecto ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de Planeación y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente, y 2.- Los requisitos generales, se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

*No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.

*Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.

*Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.


YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
Secretaría de Planeación

Evaluador: Liliana Espinoza
Archivado en: Certificados de registro BPPIN (año)
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.